



Pueblo y Gobierno transformando

TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2021-2024

**MINUTA DE LA VIGECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE GOBERNACION,
PROTECCION CIVIL, SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD TEOCALTICHE,
JALISCO.**

11 DE OCTUBRE DE 2023.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día Lunes 11 de Octubre de 2023, en la sala de reuniones del H. Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Auditorio Municipal, con dirección en la calle Juárez Número 2, de la colonia centro de ésta ciudad, dando cumplimiento a lo establecido en la segunda fracción, del punto primero del artículo 15 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, nos reunimos el que suscribe, **C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL, C. DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL, C. DIRECTOR DE MOVILIDAD, C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA**, para efectos de la sesión ordinaria de las comisiones, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Asuntos a tratar.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la Sesión

DESAHOGO

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Se procede a tomar lista de asistencia:

C. SINDICO MUNICIPAL.... Presente

C. DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL. Presente

C. DIRECTOR DE MOVILIDAD... Presente

C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA... Presente

Una vez tomada lista de asistencia, por lo que existe quórum legal para la realización y los acuerdos que se tomen serán válidos.

2.- **ASUNTOS A TRATAR.** En el desarrollo de este punto, se hizo del conocimiento de los presentes por parte del SINDICO MUNICIPAL los asuntos a tratar de las comisiones de cada uno de los integrantes: } Primero valorar la efectividad de la realización un plan de trabajo en el que se califique la efectividad y actualización pertinente de las disposiciones reglamentarias establecidos en el municipio para determinar la efectividad dentro de la sociedad. } Segundo elaborar los planes y procesos que se tomaran durante las futuras actividades dentro del marco de la feria patronal la cual se llevara a cabo desde finales del presente mes así como los 15 días del mes de noviembre, determinando las condiciones necesarias para cada evento a realizar así como determinar los cuerpos de primeros auxilios necesarios que deberán estar presente en cada uno de las actividades a realizar por las autoridades para la atención en los siniestros que se pudieran presentar en dichos lugares. } Tercero en relación a la seguridad pública de nuestro municipio es prioridad de nuestra administración así como de nuestras

Tel. 01 (346) 787 2152, 2049 y 2142
Plaza principal Ote N° 50 / C.P. 47200
Col. Centro / Teocaltiche, Jalisco.

comisiones establecer un plan de trabajo a elaborar para atender las diversas situaciones que se presente en relación a las conductas antisociales y delictivas que se pudieran presentar dentro del marco de la feria patronal de nuestro municipio ya que se espera una gran cantidad de afluencia de personas a asistir a los eventos a realizar dentro de nuestro municipio, controlar las situaciones que se presentan por la falta de baños públicos en los puestos eventuales instalados para los días de la fiesta patronal, así como la seguridad para nuestro municipio, con el objetivo de mantener el orden público y las buenas prácticas de los reglamentos municipales establecidos.

3.- ASUNTOS GENERALES. Acto seguido en el cumplimiento al tercer punto del orden del día, no se tienen asuntos generales por lo que se dio por concluido este punto. Desahogados los puntos se da por concluidos los asuntos generales.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Considerando y viendo que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, se aprueba la clausura de la Vigésima Quinta Sesión ordinaria con fecha de Lunes 11 de Octubre de 2023, siendo las 13:30 trece treinta horas, por lo que se levantó constancia la presente acta.

**ATENTAMENTE:
TEOCALTICHE, JALISCO,
A 11 DE OCTUBRE DE 2023.**

C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

C. DIRECTOR DE MOVIIDAD

C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA